

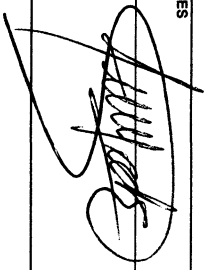
[illegible]

		19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS	
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
24. ÍTEM Y/O NUMERAL			
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN LA CENTRAL DEL HOSPITAL CENTRAL..		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Autentiente VISEL ALEJANDRA DIAZ ESCOBAR
 Jefe Departamento de Ayudas Diagnósticas (E).
 Teléfonos: 5804400 EXT 2096
 Anexos: RAS Y FACTURA

Firma _____



Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 05 de Octubre de 2020
CONTRATO N°:	96-7-201565-19
CONTRATISTA:	UT ANGIODINAMICA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA (CARDIOLOGÍA (HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGIA), NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA) QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ANGIOGRAFÍA Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO: \$	3.700.000.000,00
ADICIÓN: \$	1.501.154.496,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Fecha de inicio: 18 de Diciembre de 2019
FECHA DE ENTREGA:	Periodo correspondiente del mes de Septiembre de 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Ninguna.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Subteniente YISEL ALEJANDRA DÍAZ ESCOBAR Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas (E)
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	HOCEN: \$ 348.465.466,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. _____ de fecha: _____)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020 cumplió con el objeto del contrato respecto a la prestación de los servicios de angiografía (cardiología (hemodinamia y electrofisiología), neurología endovascular y radiología intervencionista) para los Usuarios del Subsistema de Salud; la cual queda sujeta a verificación por parte de AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS conforme a lo establecido dentro del contrato en la **CLAUSULA TERCERA- FORMA DE PAGO PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS** "...La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única

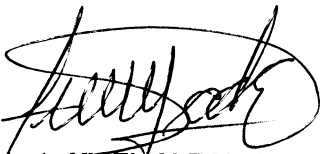
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

– central de cuentas del Hospital Central, tramitara la cuenta acompañada del recibo a satisfacción, para que se realice la auditoria, como se indica en el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011...”

No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CREDITO O DEBITO	VALOR NETO
7811	30/09/2020	\$2.762.997		\$2.762.997
7812	30/09/2020	\$2.325.876		\$2.325.876
7813	30/09/2020	\$2.241.849		\$2.241.849
7814	30/09/2020	\$15.290.787		\$15.290.787
7815	30/09/2020	\$2.800.797		\$2.800.797
7816	30/09/2020	\$5.778.288		\$5.778.288
7817	30/09/2020	\$40.116.473		\$40.116.473
7818	30/09/2020	\$2.207.901		\$2.207.901
7819	30/09/2020	\$2.207.901		\$2.207.901
7820	30/09/2020	\$270.494		\$270.494
7821	30/09/2020	\$270.494		\$270.494
7822	30/09/2020	\$2.247.986		\$2.247.986
7823	30/09/2020	\$11.175.416		\$11.175.416
7824	30/09/2020	\$270.494		\$270.494
7825	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7826	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7827	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7828	30/09/2020	\$5.421.484		\$5.421.484
7829	30/09/2020	\$6.856.472		\$6.856.472
7830	30/09/2020	\$2.247.986		\$2.247.986
7831	30/09/2020	\$2.247.986		\$2.247.986
7832	30/09/2020	\$37.883.256		\$37.883.256
7833	30/09/2020	\$7.642.916		\$7.642.916
7834	30/09/2020	\$2.716.797		\$2.716.797
7835	30/09/2020	\$11.651.026		\$11.651.026
7836	30/09/2020	\$2.247.986		\$2.247.986
7837	30/09/2020	\$8.020.584		\$8.020.584
7838	30/09/2020	\$1.709.886		\$1.709.886
7839	30/09/2020	\$2.161.701		\$2.161.701
7840	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7841	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7842	30/09/2020	\$321.601		\$321.601
7843	30/09/2020	\$30.055.383		\$30.055.383
7844	30/09/2020	\$8.930.416		\$8.930.416
7845	30/09/2020	\$13.476.134		\$13.476.134
7846	30/09/2020	\$2.866.479		\$2.866.479
7847	30/09/2020	\$3.645.081		\$3.645.081

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

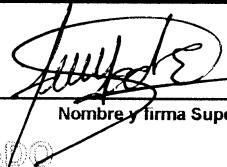
7848	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7849	30/09/2020	\$2.247.986	\$2.247.986
7850	30/09/2020	\$34.099.896	\$34.099.896
7851	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7852	30/09/2020	\$8.697.770	\$8.697.770
7853	30/09/2020	\$2.207.901	\$2.207.901
7854	30/09/2020	\$2.161.701	\$2.161.701
7855	30/09/2020	\$11.003.772	\$11.003.772
7856	30/09/2020	\$2.800.797	\$2.800.797
7857	30/09/2020	\$2.800.797	\$2.800.797
7858	30/09/2020	\$2.800.797	\$2.800.797
7859	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7860	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7861	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7862	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7863	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7864	30/09/2020	\$270.494	\$270.494
7865	30/09/2020	\$2.247.986	\$2.247.986
7866	30/09/2020	\$4.448.183	\$4.448.183
7867	30/09/2020	\$327.529	\$327.529
7868	30/09/2020	\$7.636.298	\$7.636.298
7869	30/09/2020	\$3.176.277	\$3.176.277
7870	30/09/2020	\$3.178.926	\$3.178.926
7871	30/09/2020	\$2.809.197	\$2.809.197
7872	30/09/2020	\$11.224.213	\$11.224.213
7873	30/09/2020	\$752.556	\$752.556
Valor total bienes y/o servicios recibidos			\$ 348.465.466,00


 Subteniente **YISEL ALEJANDRA DÍAZ ESCOBAR**
 Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas (E)

07 OCT 2020

15

POLICIA NACIONAL  DIRECCION DE SANIDAD		EVALUACIÓN A PROVEEDORES HOSPITAL CENTRAL		Código: Página: 1 de 1 Versión: 0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR:		UT ANGIO DINAMICA		EVALUACIÓN
C.C. O NIT:		900,403,504-5		FECHA
CONTRATO No.		96-7-201565-19		LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN: Bogotá 10/10/2020
OBJETO CONTRACTUAL:		PRESTACION DE SERVICIO DE ANGIOGRAFIA CARDIOLOGIA HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGIA NEUROLOGIA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA		
Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:				
CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN	
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado.	4,2	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 25% de la duración del mismo.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 25% de la duración del mismo.		
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido por el HOCEN.	4,0	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido por el HOCEN.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para el Hospital Central.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.		
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista mantiene actualizado su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	4,0	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista presenta su documentación y/o actualiza su registro antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista no actualiza los documentos de su inscripción y/o constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista no actualiza los documentos de su inscripción y/o se rehúsa a constituir la garantías requeridas.		
SERVICIO POSTVENTA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista lleva control postventa sobre la calidad y/o correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado, sin petición y/o requerimiento del Hospital Central.	4,3	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista atiende las peticiones y/o requerimientos del Hospital Central y se preocupa por garantizar la calidad y/o funcionamiento del bien y/o servicio contratado.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista atiende en forma desobligada a las peticiones y/o requerimientos del Hospital Central frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista desatiende o atiende tardíamente las peticiones y/o requerimientos del Hospital Central frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.		
PRECIO	Entre 3,0 y 5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	4,2	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: el precio no es competitivo		
CAPACIDAD INSTALADA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE: las instalaciones y tecnología para atender las solicitudes del Hospital Central superan las expectativas.	4,3	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO: las instalaciones y tecnología para atender las solicitudes son suficientes y adecuadas.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR: las instalaciones y tecnología para atender las solicitudes no son suficientes.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: No tiene las instalaciones y tecnología para atender las necesidades del Hospital Central.		
SOPORTE TÉCNICO	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE: La asesoría es oportuna y acertada.	4,2	
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO: Realizará asesoría cuando se requiere.		
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR: La asesoría es ocasional.		
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: No realiza el servicio de asesorías pactado en el contrato o de atención a la solicitud expresa de la supervisión.		
PROMEDIO CALIFICACION			4,2	

 POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD	<h2 style="margin: 0;">EVALUACIÓN A PROVEEDORES</h2> <h3 style="margin: 0;">HOSPITAL CENTRAL</h3>	Código: _____ Página: 1 de 1 Versión: 0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: <u>UT ANGIO DINAMICA</u>		
C.C. O NIT: <u>900,403,504-5</u>		
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN: <u>Bogotá 10/10/2020</u>		
CONTRATO No. <u>96-7-201565-19</u>		
OBJETO CONTRACTUAL: <u>PRESTACION DE SERVICIO DE ANGIOGRAFIA CARDIOLOGIA HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGIA NEUROLOGIA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA</u>		
Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:		
CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS
CALIFICACIÓN		
Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor confiable y recomendado.
	3,9 - 4,4	Bueno - Proveedor confiable.
	3,0-3,8	Regular - Proveedor poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.
OBSERVACIONES: <div style="text-align: center; font-size: 1.2em; opacity: 0.5;">FORMATO NO CONTROLADO</div>		
RESPONSABLES:		
Nombre y firma Responsable Contratos	 Nombre y firma Supervisor del Contrato	
<div style="font-size: 1.2em; opacity: 0.5;">FORMATO NO CONTROLADO</div>		